

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Medellín, dieciocho (18) de julio de dos mil diecinueve (2019)

Oficio N° 336
Rad. 050003121002-2019-00018-00

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE
TIERRAS DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al ordinal 3° del auto No. 159 de fecha de 10 de Julio de 2019, mediante el cual se ADMITIÓ la solicitud de restitución y formalización de tierra, interpuesta por el señor **OSCAR DARIO DUQUE GARCIA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **70.047.770**, quien interviene por intermedio de apoderado judicial designado por la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS– Territorial Antioquia**; ORDENA la suspensión de los procesos iniciados ante la justicia ordinaria, con excepción de los procesos de expropiación, en relación con el inmueble cuya protección se solicita en el proceso con radicado 05000 31 21 002 **2019 00018 00**, con la pretensión principal de que se le proteja su derecho fundamental a la restitución y formalización de tierras; así como los procedimientos notariales o administrativos que afecten el área de los mismos, y que a continuación se describen, ubicados en el municipio Rionegro – Antioquia:

PREDIO: CALLE 42A # 49A -26 Urbanización Los Balcones 1 Etapa Lote 2 Manzana A		
Departamento	Antioquia	Descripción de Linderos: NORTE: Partiendo desde el punto 178177_2 en línea recta, en dirección nororiente, hasta llegar al punto 178177_3, con una longitud de 8 metros en colindancia con un predio en donde no se identificó el propietario. ORIENTE: Partiendo desde el punto 178177_3 en línea recta, en dirección
Municipio	Rionegro	
Barrio	Balcones	
Oficina de Registro	Rionegro (Ant)	
Matricula Inmobiliaria	020-25575	

PREDIO: CALLE 42A # 49A -26 Urbanización Los Balcones 1 Etapa Lote 2 Manzana A		
Ficha Predial	056150100003100140014000000	suroriente, hasta llegar al punto 178177_4, con una longitud de 15 metros en colindancia con la calle 42_A # 49 A – 18. SUR: Partiendo desde el punto 178177_4 en línea recta, en dirección suroccidente, hasta llegar al punto 178177_1, con una longitud de 8 metros en colindancia con el predio la calle 42 A. OCCIDENTE: Partiendo desde el punto 178177_1 en línea recta, en dirección noroccidente, hasta llegar al punto 178177_2, con una longitud de 15 metros en colindancia con la calle 42 A # 49 A – 30.
Área Georreferenciada	0 Hectáreas 0120 mts ²	
Calidad jurídica del solicitante	Legitimado por Propietaria (Art. 81 de la ley 1448 de 2011)	

COORDENADAS

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
178177_B	1171729.80	856884.83	6° 8' 51.255" N	75° 22' 13.482" W
178177_A	1171722.40	856876.39	6° 8' 51.013" N	75° 22' 13.756" W
178177_1	1171725.18	856878.53	6° 8' 51.104" N	75° 22' 13.687" W
178177_2	1171735.89	856868.02	6° 8' 51.452" N	75° 22' 14.029" W
178177_3	1171741.49	856873.74	6° 8' 51.634" N	75° 22' 13.844" W
178177_4	1171730.78	856884.24	6° 8' 51.287" N	75° 22' 13.501" W

Atentamente,

Firmado digitalmente
HERNANDO TAMAYO ALVAREZ
Secretario